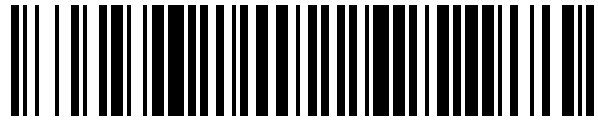


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 014**

21 Número de solicitud: 201930023

51 Int. Cl.:

B65D 33/01 (2006.01)

B65D 30/06 (2006.01)

B65D 30/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

09.01.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.03.2019

71 Solicitantes:

SEINEC, S.A. (100.0%)

**Pol. Ind. Can Mora Nord; C/. África, 20 nave 4B
08459 Sant Antoni de Vilamajor (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

LÓPEZ FERNÁNDEZ, Javier

74 Agente/Representante:

BARROSO SANCHEZ-LAFUENTE, Ignacio M.

54 Título: **Envase transpirable**

ES 1 226 014 U

DESCRIPCIÓN

Envase transpirable.

5 **Sector de la técnica.**

La presente invención se refiere a un envase transpirable que consiste en una bolsa que incluye al menos una lámina continua e impermeable, está provista de: una cara anterior, una cara posterior y un fondo desplegable adecuado para conformar una base de apoyo estable del envase en posición vertical; y comprende en al menos una de sus caras una ventana de rejilla distanciada verticalmente del fondo desplegable y de un extremo superior opuesto de la bolsa.

Este envase transpirable es aplicable en el envasado de productos diversos y preferentemente, aunque no de forma limitativa, de productos hortofrutícolas, crustáceos y en general cualquier producto que requiera una transpiración para su conservación; su visualización por parte del posible consumidor, o que sea susceptible de liberar líquidos o residuos.

20 **Estado de la técnica anterior**

En la actualidad existen en el mercado multitud de envases con características específicas para diferentes tipos de productos.

Concretamente, para el envasado de productos hortofrutícolas es habitual la utilización de bolsas de malla que no mantienen una forma específica pero que cumplen dos funciones concretas, de una parte permitir que el posible comprador pueda ver el producto y de otra parte permitir la transpiración del producto, evitando que se formen en el interior del envase condensaciones que podrían acelerar el deterioro de dicho producto.

Este tipo de bolsas de rejilla, que también se utilizan para la comercialización de moluscos, presentan sin embargo algunos inconvenientes entre los que cabe mencionar que no mantienen una forma específica lo que dificulta su colocación ordenada en estanterías y que al estar constituidas totalmente de rejilla no permiten

realizar la retención de posibles líquidos liberados por los moluscos, o de posibles residuos sólidos desprendidos de los productos hortofrutícolas como pueden ser tierra, raíces, o porciones de cáscara.

- 5 Obviamente la liberación de estos líquidos o residuos constituye un problema higiénico importante para los transportistas, para los establecimientos de venta y sobre todo en los hogares de los consumidores.

10 Otro de los inconvenientes de las mencionadas bolsas de rejilla es que para realizar la extracción del producto envasado es preciso romper la rejilla, lo que impide volver a cerrar la bolsa para mantener en su interior el producto restante, siendo habitual que el producto restante se salga de forma incontrolada de la bolsa rota previamente; perdiendo dicha bolsa su función de retención del producto.

15 Otros envases ampliamente conocidos para la comercialización de productos diversos son las bolsas de plástico o las bandejas con tapas termosoldadas que permiten ver los productos envasados pero no evitan los problemas de la condensación que provoca el deterioro acelerado de los productos envasados.

20 El solicitante de la presente invención desconoce la existencia en el mercado de envases traspirables que proporcionen una solución satisfactoria y simultánea a los diferentes problemas mencionados; permitiendo concretamente:

- 25 a) la transpiración de los productos envasados, evitando condensaciones en el interior del envase,
b) la posibilidad de colocar los envases de forma ordenada y en posición vertical en las estanterías,
c) permitir la visualización del producto,
d) evitar el vertido de líquidos o de residuos sólidos desprendidos por los productos
30 envasados durante su exposición y,
e) permitir sucesivas aperturas y cierres del envase para que, una vez abierto el envase, se pueda volver a cerrar reteniendo en su interior el producto restante.

Explicación de la invención

35

El envase transpirable objeto de esta invención presenta unas características técnicas orientadas a resolver de forma satisfactoria la problemática expuesta anteriormente.

5 Para ello este envase transpirable consiste en una bolsa que incluye al menos una lámina continua e impermeable provista de un fondo desplegable conformante de una base de apoyo estable del envase transpirable en posición vertical, una cara anterior y cara posterior; comprendiendo el envase transpirable en al menos una de dichas caras anterior y posterior de la bolsa una ventana de rejilla para la transpiración y visualización del producto. Dicha ventana de rejilla presenta una superficie menor que
10 la cara correspondiente de la bolsa y que se encuentra distanciada verticalmente del fondo desplegable de dicha bolsa y del extremo superior opuesto de la misma; de modo que el envase transpirable comprende: por debajo de la ventana de rejilla, un alojamiento inferior para la retención de posibles líquidos o residuos sólidos desprendidos del producto envasado y; por encima de dicha ventana de rejilla, una
15 porción superior de caras continuas e impermeables, en la que se encuentran definidas una zona de desgarrado y apertura del envase y, eventualmente, unos medios de apertura y cierre sucesivos de la boca del envase, y un asa de agarre.

Con las características mencionadas este envase transpirable permite alcanzar de
20 forma simultánea todos los objetivos propuestos, a saber: la transpiración del producto evitando que se forme en el interior del envase transpirable una condensación que podría acelerar el deterioro del producto envasado; la visualización del producto a través de la ventana de rejilla; la colocación ordenada y en posición vertical de los envases transpirables contenedores del producto; y la recogida en el alojamiento
25 inferior del envase transpirable de los posibles líquidos o residuos sólidos desprendidos del producto envasado, contribuyendo a mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en la zona de exposición del producto.

Los medios de apertura y cierre sucesivos de la boca del envase están compuestos
30 preferentemente por un cierre tipo zip o tipo cremallera, que permite volver a cerrar el envase una vez extraída una parte del producto envasado, garantizando la retención del producto restante en el interior del envase.

Preferiblemente la ventana de rejilla ocupa en la cara correspondiente de la bolsa una
35 franja horizontal de una anchura igual a la de la bolsa, maximizando el área de

transpiración y visualización del producto, sin deteriorar la resistencia en la zona inferior que soporta el peso de producto y en la zona superior en la que se encuentran definidos los medios de apertura y, eventualmente de apertura y cierre sucesivos de la boca del envase transpirable y del asa para el agarre del mismo.

5

En una variante de realización se ha previsto que la ventana de rejilla pueda presentar cualquier forma geométrica y una anchura inferior a la de la bolsa, especialmente en aquellos casos en los que se desee garantizar en mayor medida la resistencia de la bolsa, al mantener en los extremos laterales de las caras de la bolsa unas zonas o franjas verticales de material continuo.

10

Breve descripción del contenido de los dibujos.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

- Las figuras 1, 2 y 3 muestran sendas vistas en perspectiva, alzado y perfil de un ejemplo de realización del envase transpirable de la presente invención, presentando solo en una de sus caras de la bolsa una ventana de rejilla que ocupa todo el ancho de la bolsa.

20

- Las figuras 4 y 5 muestran sendas vistas en perspectiva y de perfil de una variante de realización del envase transpirable de las figuras anteriores, provisto en este caso de una ventana de rejilla en cada una de las caras, anterior y posterior, de la bolsa.

25

- La figura 6 muestra una variante de realización del envase transpirable que en este caso comprende una ventana de contorno redondeado y de una anchura menor que la bolsa.

30

Exposición detallada de modos de realización de la invención.

En el ejemplo de realización mostrado en las figuras 1 a 3 el envase transpirable, referenciado en su conjunto como (1) consiste en una bolsa (2) de tipo Doypack, que

35

incluye al menos una lámina continua e impermeable, y que comprende una ventana de rejilla (3).

La bolsa (2) está provista de una cara anterior (21), una cara (22) y un fondo desplegable (23) que conforma una base de apoyo estable del envase transpirable en la posición vertical representada en las mencionadas figuras.

La cara anterior (21) de la bolsa (2) comprende una ventana de rejilla (3) para la transpiración y visualización del producto envasado, evitando dicha ventana la formación de condensaciones en el interior de la bolsa (2).

La mencionada ventana de rejilla (3) se encuentra distanciada verticalmente del fondo desplegable (23) y del extremo superior opuesto de la bolsa (2).

De este modo el envase transpirable (1) comprende por debajo de la ventana de rejilla (3) un alojamiento inferior (11) de fondo y caras continuas e impermeables para la retención en su interior de los posibles líquidos o residuos desprendidos por el producto envasado.

El envase transpirable (1) comprende por encima de la ventana de la rejilla (3) una porción superior (12) de caras continuas e impermeables en la que, en el ejemplo mostrado, se encuentran definidas una zona de desgarro y apertura (13) del envase transpirable, unos medios de apertura y cierre (14) sucesivos de la boca del envase transpirable, y un asa (15) de agarre, aunque los medios de apertura y cierre (14) y el asa de agarre (15) son opcionales.

En las figuras 4 y 5 el envase transpirable (1) presenta la misma estructura general que en el ejemplo anterior, disponiendo en este caso de dos ventanas de rejilla (3) enfrentadas y situadas en las caras anterior y posterior (21, 22) de la bolsa (2) tipo Doypack.

En los ejemplos mostrados en las figuras 1 a 5 las ventanas de rejilla (3) ocupan en las caras correspondientes (21, 22) de la bolsa (2) una franja horizontal de una anchura igual a la de la bolsa (2).

35

En la figura 6 se muestra una variante de realización en la que el envase transpirable (1) presenta unas características análogas a las de los ejemplos anteriores, con la diferencia de que la ventana de rejilla (3) presenta una forma geométrica, en este caso de contorno redondeado, y una anchura inferior a la de la bolsa (2).

5

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

10

REIVINDICACIONES

- 1.- Envase transpirable; **caracterizado** porque consiste en una bolsa (2) que: - incluye al menos una lámina continua e impermeable, - está provista de: una cara anterior (21), una cara posterior (22) y un fondo desplegable (23) adecuado para conformar una base de apoyo estable del envase en posición vertical y - comprende en al menos una de dichas caras anterior (21) y posterior (22) una ventana de rejilla (3) de transpiración y visualización del producto envasado, distanciada del fondo desplegable (23) y de un extremo superior opuesto de la bolsa (2); comprendiendo dicho envase transpirable (1) por debajo de la ventana de rejilla (3) un alojamiento inferior (11) de fondo y caras continuas e impermeables, para la retención de posibles líquidos o residuos sólidos desprendidos por el producto envasado; y por encima de dicha ventana de rejilla (3) una porción superior (12) de paredes continuas e impermeables, en la que se encuentran definidas una zona de desgarramiento y apertura (13) del envase transpirable y, eventualmente, unos medios de apertura y cierre (14) sucesivos de la boca del envase transpirable y un asa de agarre (15).
- 2.- Envase, según la reivindicación 1; **caracterizado** porque la ventana de rejilla (3) ocupa en la cara correspondiente de la bolsa (2) una franja horizontal de una anchura igual a la de dicha bolsa (2).
- 3.- Envase, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la ventana de rejilla (3) presenta cualquier forma geométrica, y una anchura inferior a la de la bolsa (2).
- 4.- Envase, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la bolsa es del tipo Doypack.

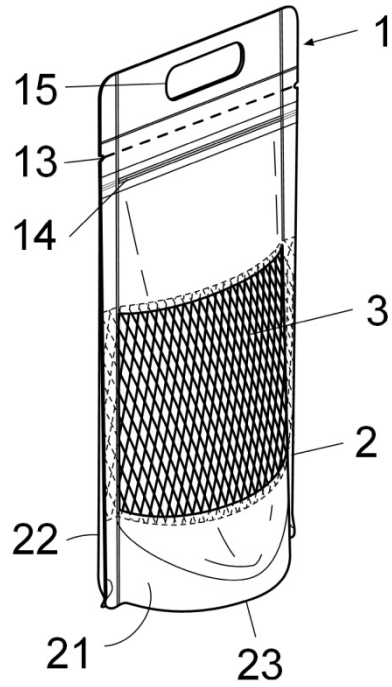


Fig. 1

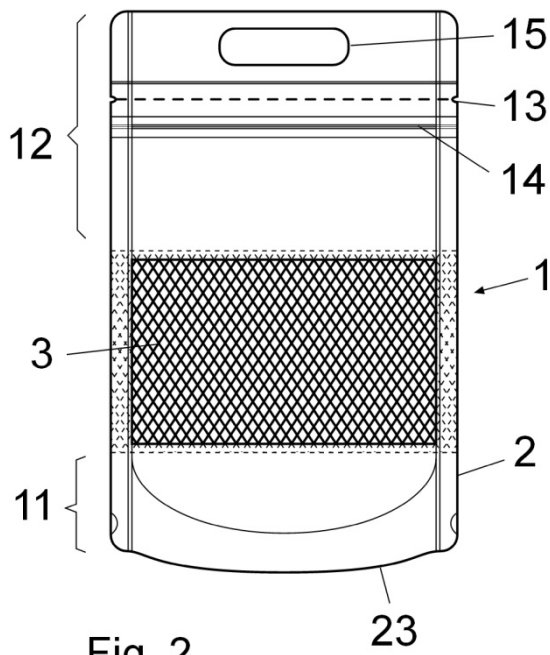


Fig. 2

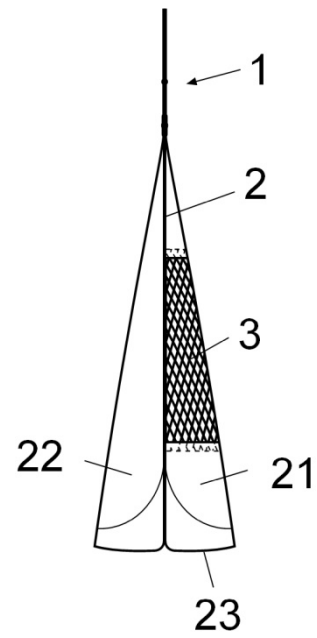


Fig. 3

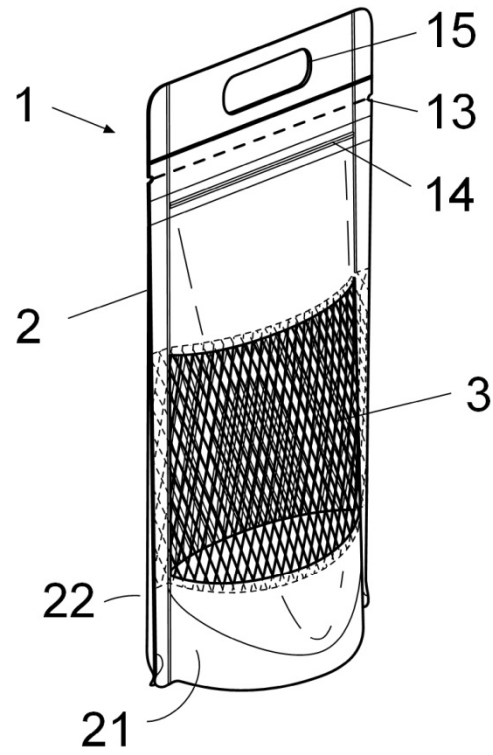


Fig. 4

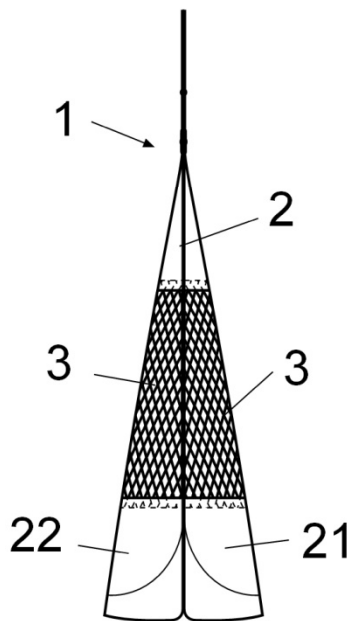


Fig. 5

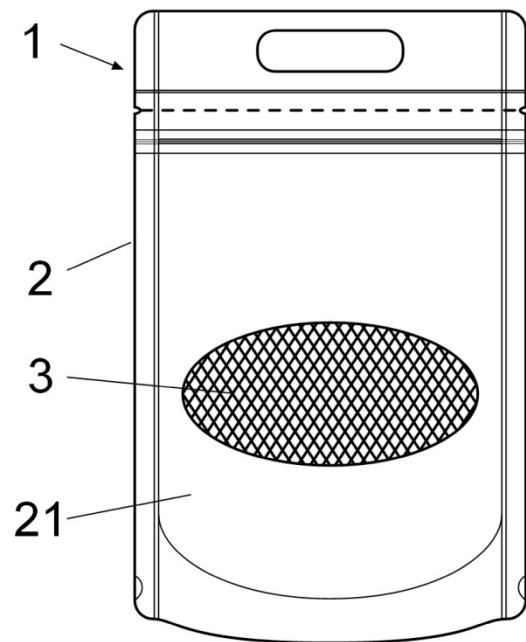


Fig. 6